



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

17/2013

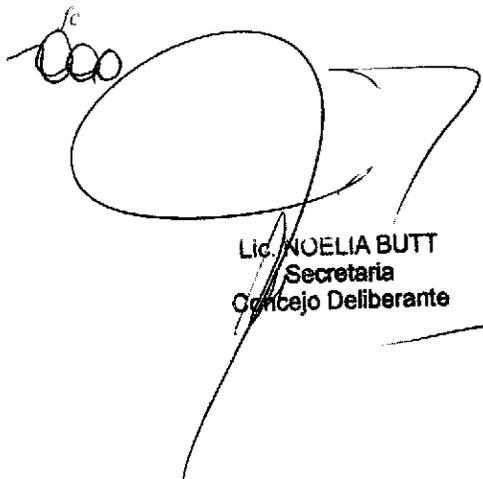
*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

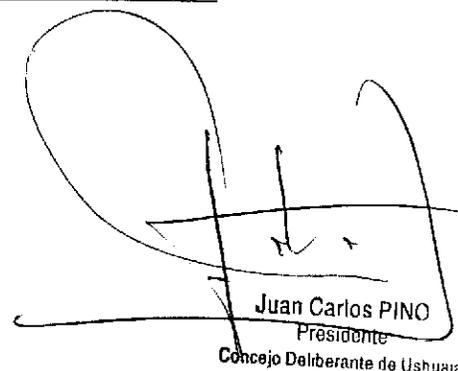
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el proyecto "Nosotros también queremos", propuesta surgida de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que dirige la profesora en Lengua Inglesa Ethel Natalia Revello Barovero, y que está destinado a los docentes de todos los niveles y modalidades de instituciones públicas y privadas que imparten educación formal y no formal, a profesionales de la salud y al público en general, fortaleciendo espacios para favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad, en especial, los portadores de Síndrome de Down.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 389 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/10/2019.-

  
Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia